

Contestación a Francisco Pérez Oliveros, concejal de Urbanismo

José Antonio Pérez Almendros. Presidente de la Asociación de Comerciantes de Motril.

En relación con la noticia dada por el concejal de Urbanismo, diciendo que en la Rambla de los Álamos no se va a construir un centro comercial al uso, que lo que se va a construir son tiendas en la trama urbana; decirle que por favor se olviden de la instalación de comercios, ya que el comercio tiene que andar por sí solo, y así como Mercadona ha instalado un comercio en esa zona, que haga lo mismo cada cual que quiera en los bajos comerciales que existen en la zona y en los bajos comerciales que se creen con nuevas construcciones de pisos. Todo lo demás es disfrazar un complejo comercial con palabras bonitas. Como por ejemplo "trama urbana"; sabemos que existe un solar de 26.000 metros cuadrados, en el cual quieren

ustedes que se construya un complejo comercial de muchas tiendas, y eso no es instalar negocios en la trama urbana, eso es un complejo comercial puro y duro, conectado directamente con la nueva autovía, lo que haría que no entrara nadie en la ciudad, a lo cual nos oponemos.

Además, le recordamos que el Ayuntamiento no tiene que instalar tiendas, que quien se preocupa de esto es la iniciativa privada, como en su día pasó en la calle Ancha, en la Rambla de Capuchinos, en la calle Seijas Lozano, y en todas las calles de Motril, y como pasará en esa zona sin que intervenga el Ayuntamiento, ya que ése no es su cometido. Su cometido es planificar calles, plazas, jardines, aparcamientos que hacen muchísima falta en Motril, etc, y planificar en esos 26.000 metros cuadrados calles con casas adosadas, casas sueltas y bloques de pisos con bajos comerciales para que quien quiera los compre o los alquile, e instale su negocio, etc.

Por ello, les pedimos que cambien de uso esos terrenos.